

CIRCULAR NORMATIVA 166



Con la presente comunicación se oficializan las tasas que rigen los productos de ahorro de La Cooperativa.

AHORROS A LA VISTA

PRODUCTO	TASA (E.A.)
Ahorro Ordinario	0.5%
Ahorra Más	0.5%
Ahorro Lechero	3%
Ahorro Juvenil	3%

AHORROS CONTRACTUALES

PRODUCTO	TASA (E.A.)
Ahorro Navideño	6.5%
Ahorro Futuro	5.45%
Ahorro Asamblea	6.6%
Ahorro Educativo	DTF
Ahorro Vacacional	DTF
Ahorro para tu casa	DTF
Ahorro Aniversario	6.5%

AHORROS A TÉRMINO (CDAT)

PLAZO EN RANGO DE DÍAS	TASA (E.A.)
30 - 59	1%
60 - 89	2%
90 - 119	5.5%
120 - 149	5.5%
150 - 179	5.5%
180 - 359	6.2%
360 - 539	6.5%
540 - 720	6.7%

APLICAN CONDICIONES Y RESTRICCIONES

VIGILADA SUPERSOLIDARIA